

Sangolquí, 23 de octubre del 2015

Señor:

JORGE SAMUEL MALDONADO ROBLES
Gerente de la Compañía.
Súper Taxi del Valle "SUPERVALL S.A."

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 202 de la ley de Compañías, ponemos a su consideración se inscriba en el libro de accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

ALOMOTO MENDOZA MANUEL ANIBAL
C.I. 1717604985

CESIONARIO:

TACO FERNANDEZ CARMEN ALICIA
C.I. 1706534821

Nº ACCION:

VALOR

UNA

8USD

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente; entre ellos el derecho de trabajo concedido por las autoridades competentes.

ATENTAMENTE;

CEDENTE

ALOMOTO MENDOZA MANUEL ANIBAL
C.I. 1717604985

GUAMANTICA FARINANGO VERÓNICA MARLENE
C.I. 1718127358

CESIONARIO

TACO FERNANDEZ CARMEN ALICIA
C.I. 1706534821

CHINGAY GUANOCUNGA JUAN MANUEL
C.I. 1706785522